



ACTA DE SESIÓN DE EVALUACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL "PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023" DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día once de agosto de dos mil veintitrés, reunidos las y los servidores públicos que integrarán el Jurado Calificador de la categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, en la Sala de Juntas que ocupa el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, ubicado en Calle Emilio Carranza número 604, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; C.P. 68050, encontrándose reunidos los ciudadanos: Maestra María Francisca Antonio Santiago, Subdirectora General Ejecutiva del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2023; Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "Actividades Académicas" del Premio Estatal de la Juventud 2023; Profesor Javier Sánchez Pereyra, como Representante Experto en la Materia; Profesor Adán Jiménez Aquino, como Representante Experto en la Materia; Ciudadana Magaly Rodríguez Martínez, como Representante Experto en la Materia; y Ciudadana Danae Antonio Santiago, como Representante de la Sociedad Oaxaqueña; quienes en este acto se identifican, con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, al tenor del siguiente: ----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS".
4. EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023.
5. DICTAMEN DE LOS GANADORES DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023.
6. LECTURA DE ACUERDOS.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Preside esta Sesión la Maestra María Francisca Antonio Santiago, Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, quien da la más cordial bienvenida, y solicita al Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, proceda a desahogo del primer punto del orden del día. ----

En uso de la voz, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca y Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, procede al pase de lista, mencionando por sus nombres y cargos a todos y cada uno de los asistentes a ésta Sesión; y le informa a la Presidenta que se encuentra un total de seis integrantes por lo que puede declarar que existe quórum legal para celebrar la sesión, por lo que el Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023 declara que "existe un total de seis asistentes, de los seis integrantes que fueron convocados, por lo tanto, existe quórum legal para la celebración de esta sesión y declaro formalmente instalada la Sesión de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023"; y continúan con el siguiente punto del orden del día. ----

II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. Acto seguido, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez; Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, da lectura y solicita la aprobación del Orden del Día a las y los integrantes Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, mismo que en este momento se somete para su análisis, discusión y aprobación para quedar como sigue: ----

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.



Javier Sánchez Pereyra



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME DEL TOTAL DE EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS".
4. EVALUACIÓN DE LOS EXPEDIENTES PARTICIPANTES EN LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023.
5. DICTAMEN DE LOS GANADORES DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023.
6. LECTURA DE ACUERDOS.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez concluida la lectura del orden del día, la Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, pregunta a las y los integrantes del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, si es de aprobarse el orden del día presentado, a lo cual los asistentes, en votación económica, lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que la sesión tiene validez plena y legal, así como los acuerdos que se deriven de la misma.

III. Informe del total de Expedientes Participantes en la categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. Continuando con el orden del día, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, manifiesta: "En este acto, se informa Presidenta que fueron recibidas un total de **43 (CUARENTA Y TRES) postulaciones en la categoría ACTIVIDADES ACADÉMICAS**". Se da este Jurado Calificador por enterado del informe rendido por el Secretario y pide la Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, continuar con el siguiente punto del orden del día.

IV. Evaluación de los Expedientes Participantes en la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. En este punto del orden del día, se procede a la evaluación y calificación de los expedientes participantes de la categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS". En seguimiento al punto tratado, se procede al vaciado de la puntuación otorgada a cada expediente calificado, en la tabla que se inserta.

FOLIO	NOMBRE	Mtra. Maria Francisca Antonio Santiago.	Lic. Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez.	Prof. Javier Sánchez Pereyra.	Prof. Adán Jiménez Aquino.	C. Magaly Rodríguez Martínez.	C. Danae Antonio Santiago.	TOTAL
004	D M R	64	61	39	40	40	79	323
008	A G L M	55	86	44	68	52	90	395
011	I F H S	71	65	83	58	66	81	414
012	Donaji Azucena García Ortiz.	96	88	77	74	86	100	521
016	Ubilfrido Vásquez Gutiérrez.	98	92	74	86	86	100	536
017	C E C A	55	82	89	65	81	69	421
019	D M M M	53	68	86	59	31	80	357
020	Á T F	95	96	68	82	85	97	516

José Sánchez Pérez



022	S H.	A G	97	60	73	81	77	87	475
023	M P.	L R	31	51	44	48	28	54	256
024	P L	L	31	66	37	48	26	31	239
030	B C.	R	91	81	55	83	66	97	473
031	E S	J N	70	63	37	80	43	82	375
036	J A	I C	53	59	56	70	68	70	376
037	A R.	H	81	69	32	59	69	79	389
041	P M	G	92	90	91	73	78	81	505
049	J G	A	31	64	40	34	31	33	233
051	U C		81	68	84	41	72	69	415
053	G R	M	92	64	52	75	61	95	439
057	E H	G M	34	58	32	32	41	59	256
058	N C.	J M	19	52	29	35	19	62	216
060	Á G	D C	82	79	67	82	56	94	460
063	A L	A S	34	50	39	41	38	54	256
064	L V	G P	33	67	33	38	28	38	237
071	M C	C	91	43	85	57	84	89	449
080	I D	B	32	36	45	42	41	41	237

José Sánchez Pérez



083	E B	Y V	11	26	28	21	12	23	121
084	A G	A V	41	33	26	21	27	62	210
085	S	J O	85	75	60	88	72	78	458
086	A S	P M	21	44	39	31	12	38	185
092	C H	L	33	57	33	45	22	56	246
098	U V	J S	97	83	71	84	85	100	520
103	L P	C D L	42	73	58	45	61	56	335
104	D		6	47	48	21	4	55	181
105	C U	D R	57	32	51	45	52	74	341
106	E Z	B	59	71	44	57	57	94	382
107	L B	L	45	80	51	54	57	96	383
108	A R	C	51	60	49	59	49	91	359
112	A H	I G	37	60	31	35	38	46	247
114	J	B C R	28	57	42	48	38	40	253
116	A S	V	30	53	38	48	47	57	273
120	G U	P C	0	6	0	0	0	15	21
135	L C	S M	36	58	38	52	31	44	259

José Sánchez Ramírez



V. Dictamen de los Ganadores de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023. Concluida la evaluación, en seguimiento al orden del día, realizado el recuento de las votaciones, conforme a la evaluación realizada, este Jurado dictamina: -----

GANADOR DE LA CATEGORÍA ACTIVIDADES ACADÉMICAS: UBILFRIDO VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, CON FOLIO NÚMERO: 016, con un total de 536 puntos. -----

GANADORA DE LA CATEGORÍA ACTIVIDADES ACADÉMICAS: DONAJÍ AZUCENA GARCÍA ORTÍZ, CON FOLIO: 012, con un total de 521 puntos. -----

Por lo anterior, en votación económica pregunta el Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" a las y los integrantes de este Jurado Calificador, si es de aprobarse el dictamen de ganadores en la categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS del Premio Estatal de la Juventud 2023"; a lo cual los asistentes lo aprueban por unanimidad de votos, por lo que se declara con validez plena y legal, ordenando el Presidenta al Secretario de este Jurado Calificador, continuar con la sesión. -----

VII. Lectura de Acuerdos. Continuando con los puntos de orden del día, el Licenciado Rodrigo Patricio Vásquez Vásquez, Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, procede a la lectura de los acuerdos tomados en esta sesión, para la aprobación de los mismos: -----

ACUERDO/AART/CP/PEJO/SE/001/2023.- Se dictaminan como ganadores de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023 a:

GANADOR DE LA CATEGORÍA ACTIVIDADES ACADÉMICAS: UBILFRIDO VÁSQUEZ GUTIÉRREZ, CON FOLIO NÚMERO: 016, con un total de 536 puntos. -----

GANADORA DE LA CATEGORÍA ACTIVIDADES ACADÉMICAS: DONAJÍ AZUCENA GARCÍA ORTÍZ, CON FOLIO: 012, con un total de 521 puntos. -----

Dictamen que se aprueba de conformidad con la votación unánime del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS", realizada en el punto V de esta sesión. -----

A lo anterior, la Maestra María Francisca Antonio Santiago, Subdirectora General Ejecutiva del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en su carácter de Presidenta del Jurado Calificador de la categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, pregunta a las y los integrantes del Jurado Calificador si es de aprobarse los acuerdos tomados y dictados en la presente sesión, a lo cual, los asistentes aprueban los acuerdos dictados por unanimidad de votos, por lo que se declaran con validez plena y legal, por lo que solicita al Secretario de este órgano colegiado continuar con el siguiente punto. -----

En este punto, el Profesor Javier Sánchez Pereyra manifiesta, en uso de la voz: "Que en este acto, me permito hacer observaciones respecto del procedimiento de evaluación que inició el día 11 de agosto de 2023 de la categoría Actividades Académicas; en relación a que es necesario la completa observancia de los lineamientos de evaluación emitidos para el Jurado Calificador, así como también, mencionar que existen notorias contradicciones en la Convocatoria emitida al Premio Estatal de la Juventud 2023; haciendo la observación que varios de los expedientes recepcionados que se encuentran siendo calificados el día de hoy, no cumplen con los ejes transversales emitidos por el Gobierno del Estado de Oaxaca, requisito base; por lo que debe de existir una mayor revisión y selección al momento de recepcionar las candidaturas; puesto que, de no cumplir con los requisitos señalados en las bases, no deben ser admitidos como postulantes al Premio; así como también, el estricto apego que debe tenerse a los lineamientos emitidos para proceder a la evaluación de los expedientes".

VI. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, el Secretario del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, manifiesta que, habiéndose agotado los puntos establecidos en el orden del día que anteceden, procede a la clausura; en virtud de lo anterior, la Presidenta del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, en uso de la voz manifiesta: "siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día quince de agosto de dos mil veintitrés, declaro formalmente clausurada la sesión de evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023". Por lo que instruye al Secretario, a levantar el acta correspondiente, para que los intervinientes firmen para constancia al margen y calce, para los efectos legales y administrativos correspondientes, y una vez firmada, la remita a cada integrante de la misma; se cierra el acta que se autoriza, conste. -----

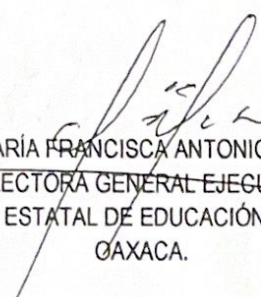
Javier Sánchez Pereyra



**INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" DEL
PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD 2023.**

PRESIDENTA

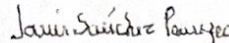
SECRETARIO

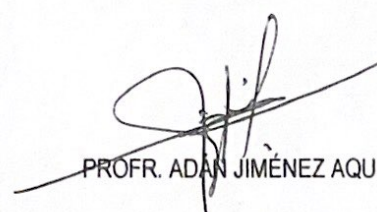

MTRA. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO.
SUBDIRECTORA GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE
OAXACA.

LIC. RODRIGO PATRICIO VÁSQUEZ VÁSQUEZ.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD DEL ESTADO DE OAXACA.

REPRESENTANTE EXPERTO EN LA MATERIA

REPRESENTANTE EXPERTO EN LA MATERIA


PROFR. JAVIER SÁNCHEZ PEREYRA.


PROFR. ADÁN JIMÉNEZ AQUINO.

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA


C. MAGALY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.


C. DANAÉ ANTONIO SANTIAGO.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Evaluación del Jurado Calificador de la Categoría "ACTIVIDADES ACADÉMICAS" del Premio Estatal de la Juventud 2023, aperturada con fecha once de agosto de dos mil veintitrés y finalizada el quince de agosto de dos mil veintitrés. -----